



"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

**MEMORÁNDUM N° 404 -2015-MINEDU/SPE-OPEP-UPP**

A : **Sr. AMERICO SOLIS MEDINA**  
Jefe de la Oficina de Prensa

De : **Sra. MARIA ANTONIETA ALVA LUPERDI**  
Jefa de la Unidad de Planificación y Presupuesto

Asunto : Informe de Evaluación de Planes

Referencia : Memorándum N°287-2015-MINEDU/SG/OP

Fecha : 06 OCT 2015



Me dirijo a usted, en atención al asunto y documento de la referencia, para comunicarle el estado situacional de la Evaluación del Plan Operativo Institucional (POI), Plan Estratégico Institucional (PEI) y Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM).

En relación a la Evaluación del POI ésta se realiza de manera semestral y anual. La evaluación semestral se encuentra en proceso de elaboración.

Respecto a la Evaluación del PEI, el referido documento se encuentra en elaboración en el marco de la aplicación de la Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico emitida por CEPLAN. Cabe recalcar que conforme a la directiva señalada, el PEI requiere alinearse al plan estratégico del sector – PESEM. Por ello, la culminación y aprobación del PEI se realizará posteriormente a la aprobación del PESEM.

Finalmente, en relación al PESEM, se ha elaborado una propuesta para el periodo 2015-2019 considerando la metodología aprobada por CEPLAN, la cual actualmente se encuentra en proceso de validación. En relación a la Evaluación del PESEM vigente, se viene trabajando un informe de evaluación 2014.

Agradeciéndole por precisar el estado del documento solicitado en el Portal de Transparencia Estándar del ministerio, quedo de usted.

Atentamente,



MARIA ANTONIETA ALVA LUPERDI  
Jefa de la Unidad de Planificación y Presupuesto